



Comunicado Espacio ACI

Al cumplirse un año del asesinato de Berta Cáceres

La Asociación de Cooperación Internacional (Espacio ACI), constituida por 28 ONGs internacionales con presencia y trabajo en Honduras, al cumplirse un año del infame asesinato de la incansable luchadora y defensora de los Derechos Humanos, de los bienes comunes y de la naturaleza y fundadora y coordinadora del COPINH, Berta Cáceres, expresamos lo siguiente:

1. Nuestra solidaridad con la familia de Berta Cáceres, especialmente con su madre, Austraberta Flores, sus hijas Olivia, Berta, Laura y su hijo Salvador. También con el COPINH y su lucha en la defensa de los Derechos Humanos y su territorio. Seguimos condenando este brutal hecho y exigiendo justicia.
2. Reconocemos los esfuerzos del gobierno para hacer efectiva la captura de los hechores materiales, pero queremos denotar las debilidades en el proceso de investigación:
 - a. Se continúa con las medidas que impiden profundizar en el caso, e investigar y enjuiciar a los autores intelectuales de tan abominable crimen.
 - b. La imposición del recurso de secretividad del proceso ha impedido a la familia mantenerse informada de los avances de la investigación, lo que demuestra la poca voluntad y la falta de transparencia.
 - c. El gobierno no ha aceptado que la comisión conformada por expertos internacionales realice una investigación independiente que contribuya a resolver el caso y la sanción a los culpables materiales e intelectuales.
3. Seguimos exigiendo la cancelación de los permisos del proyecto Agua Zarca por haber sido otorgados en violación al derecho a la Consulta Previa, Libre e Informada (CPLI) contenida en el Convenio 169 de la OIT y una investigación exhaustiva de todas las supuestas irregularidades que se dieron en la aprobación de estos permisos, así como el retiro inmediato y definitivo de los inversionistas internacionales en el proyecto.
4. Consideramos necesaria la aplicación inmediata y efectiva de la CPLI cumpliendo con las observaciones enviadas al Estado de Honduras de parte de la Relatora Especial de la ONU para los Pueblos Indígenas.
5. Denunciamos que las amenazas contra defensoras y defensores de DDHH, organizaciones y comunidades, continúan incrementándose en todo el país, especialmente en el marco de los procesos de concesiones a industrias extractivas, energéticas y turísticas, sin la observación de los estándares internacionales, especialmente el derecho a la CPLI.

A los actores internacionales con presencia y trabajo en el país:

6. Instamos a la MACCIH a desarrollar líneas de investigación de los presuntos actos de corrupción asociada al otorgamiento de concesiones de proyectos extractivistas, en particular el caso del proyecto Agua Zarca.
7. A la Cooperación Internacional Oficial acreditada en Honduras y a otros organismos como la OEA, el OACNUDH y la MACCIH continuar exigiendo al Gobierno de Honduras la instalación de una Comisión Independiente liderada por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, CIDH, y el reconocimiento en ese sentido de la labor del Grupo Asesor Internacional de Personas Expertas GAIPE.
8. Finalmente y a la luz de la última información expuesta en diarios internacionales sobre posibles nexos entre los sospechosos materiales del crimen de Berta Cáceres y las fuerzas especiales del ejército nacional que han sido apoyadas con fondos del Gobierno de Estados Unidos, consideramos necesario que la Embajada de este país realice una investigación exhaustiva para dilucidar la veracidad de estos hechos y sus posibles consecuencias.

Nos mantenemos en constante observación, pendientes del proceso de investigación e informando constantemente a nuestras redes.

Dado en la ciudad de Tegucigalpa, Honduras, a los 02 días del mes de marzo del 2017.